



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
PALACIO DE JUSTICIA, 5 PISO, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA,
TEL. 5600410

j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: LUIS CESAR RUEDA ARIAS C.C.77.024.260
DEMANDADO: BEATRIZ ZAMBRANO AMARIS C.C. 26.722.442
RADICADO: 20001-31-03-003-2016-00188-00.-
FECHA: **15 SEP 2021**

Téngase como apoderado sustituto del doctor JULIAN AUGUSTO AMAYA GAMEZ al doctor ROBERTO CARLOS PALENCIA GUERRERO, en representación de señor LUIS CESAR RUEDA ARIAS C.C.77.024.260 con las mismas facultades conferidas en el poder, dentro del proceso de la referencia. -

NOTIFÍQUESE,

MARINA ACOSTA ARIAS
JUEZ

c.g.v.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	
En estado	
No. <u>065</u>	Hoy <u>16 SEP 2021</u> se
notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 de C.C.P.)	
INGRID MARIVELLA AMAYA ARIAS Secretaria	